

Bogotá, D.C., 16 de febrero 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Promigas S.A. E.S.P. informa que, el día de hoy, viernes 13 de febrero de 2026, publicó un aviso en el periódico El Tiempo, convocando a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, que se llevará a cabo el próximo 18 de marzo de 2026 a las 08:00 a.m., de manera presencial en su sede principal ubicada en la Calle 66 No. 67-123, en la ciudad de Barranquilla. La Compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo dicha Asamblea General de Accionistas. Anexamos aviso."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A.E.S.P."